

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ALMEIDA  
SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de marzo del 2020, en la oficina de la Compañía ubicado en la calle Irlanda E10-16 y Av. República de El Salvador, 3er. Piso, se reúnen los Accionistas de ALMEIDA SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A., siendo las 17h30, y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas, actuando como Presidente el señor Pablo Almeida T., y como Secretario el señor Luis Gutiérrez, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de Gerencia.
- 2.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros año 2019
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría 2019
- 4.- Destino de utilidades del año 2019.
- 5.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario.

Secretaría, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Pablo Almeida Tinajero	333	333.00	333.00
Ramiro Almeida Tinajero	333	333.00	333.00
Daniel Almeida tinajero	<u>334</u>	<u>334.00</u>	<u>334.00</u>
TOTALES:	1.000	USD 1.000.00	USD 1.000.00

El Presidente de la Junta Ordinaria de Accionistas, somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta se desarrolló de la siguiente manera:

1. El Gerente de la compañía solicita la palabra y da lectura y expone a la Junta el informe de las actividades realizadas; así como también da una explicación respecto al informe económico y administrativo de la compañía durante el ejercicio económico del 2019, en el que señala que la empresa se ha mantenido estable para realizar su actividad económica.

2. Seguidamente, y continuando con el orden del día, el Gerente General presenta y pone en conocimiento de la Junta en forma pormenorizada los Estados Financieros del año 2019, los mismos que luego de ser leídos y deliberados debidamente, son aprobados por unanimidad.

3. A continuación del orden del día, el Accionista Pablo Almeida propone que las utilidades del año 2019, se acumulen al patrimonio de la compañía. Luego de deliberar, la Junta aprueba por unanimidad, que las utilidades se acumulen en el patrimonio de la empresa.

4.-La Junta aprueba por unanimidad el Informe de Auditoría.

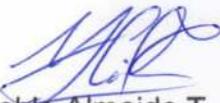
5. Igualmente, tomando en cuenta el último punto del orden del día, es leído y puesto en conocimiento de la Junta el informe de Comisario, el mismo que luego de ser deliberado, es aprobado por unanimidad.

El Presidente, concede un receso de 20 minutos para que Secretaría redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la Junta, se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Por haberse tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidencia levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, a las 19h30.

Para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Pablo Almeida T.  
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Daniel Almeida T.  
ACCIONISTA



Ramiro Almeida T.  
ACCIONISTA



Luis Gutierrez  
SECRETARIO